OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE CULTURA

2961

RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2012, del Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes, por la que se publica la composición de la Comisión de Valoración de las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 23 de mayo de 2012, de la Consejera de Cultura, por la que se regula el régimen de concesión de subvenciones para la organización de festivales, ciclos, concursos, certámenes y acciones culturales singulares de las áreas culturales, y se efectúa la convocatoria para el año 2012.

ANTECEDENTES

1.– Con fecha 8 de junio de 2012 se ha publicado en el BOPV n.º 112 la Orden de 23 de mayo de 2012, de la Consejera de Cultura, por la que se regula el régimen de concesión de subvenciones para la organización de festivales, ciclos, concursos, certámenes y acciones culturales singulares de las diversas áreas culturales, y se efectúa la convocatoria para el año 2012.

2.– El artículo 9.2 de esa Orden establece la composición de la Comisión de Valoración, y que ésta se hará pública en el BOPV mediante resolución del Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes.

En su virtud,

RESUELVO:

Primero.– Hacer pública la composición de la Comisión de Valoración prevista y regulada en el artículo 9 de la Orden de 23 de mayo de 2012. Esta Comisión de Valoración estará compuesta por los siguientes miembros:

Presidente: Mikel Toral López, Director de Promoción de la Cultura.

Vocales:

Imanol Arana Ariz, técnico de planificación cultural de la Dirección de Promoción de la Cultura.

María Jesús Cambra Contín, técnica de planificación cultural de la Dirección de Promoción de la Cultura.

Marta Merino Ortiz de Landaluce, técnica de planificación cultural de la Dirección de Promoción de la Cultura.

Secretario: Arturo García Fiel, responsable de planificación cultural de la Dirección de Promoción de la Cultura.

Segundo.– Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco para su general conocimiento.

En Vitoria-Gasteiz, a 8 de junio de 2012.

El Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes,
ANTONIO RIVERA BLANCO.